

# Fonemática de /u/ en latín. El argumento de los pares mínimos

Xaverio Ballester  
Facultad de Humanidades  
44003 Teruel

Data de recepción: 10/10/1995

## Resumen

La supuesta existencia de pares mínimos como *uolui* - *uolui* no puede ser utilizada como un argumento en favor de un fonema /w/ en latín. El argumento en sí mismo no es probatorio, ya que las realizaciones [w] y [u] de los supuestos pares resultan predecibles, y tampoco resultan ciertos los datos del argumento, ya que *uolui* - *uolui* y afines no constituirían en realidad pares mínimos.

## Abstract

The alleged existence of minimal pairs as *uolui* - *uolui* cannot be used as a proof of a /w/ phoneme in Latin. Neither the argument is congruent or consistent by itself, because the phonetic realizations [w] and [u] are predictable for those alleged pairs, nor the argument data are true, since *uolui* - *uolui* and the like are really not minimal pairs.

Uno de los mayores tópicos de la fonemática latina concierne al debate entre dos teorías contrapuestas sobre la naturaleza fonemática de [w]: mientras unos defienden la existencia de un fonema /w/ distinto de /u/, otros sólo reconocen —hasta época imperial al menos— un fonema /u/ realizado [u] o [w]. Uno de los argumentos considerados más importantes en favor de un fonema /w/ lo constituiría la supuesta existencia de unos pares mínimos de palabras que se opondrían únicamente por la presencia de /u/ y /w/.

1. Argumento, pues, principalísimo para postular la existencia de un fonema /w/ en latín clásico ha sido para muchos la aducción de pares mínimos como *salu*, disílabo, de *saluus* y *salui*, trisílabo, de *salio*, y así *serui*, *alui*, *uolui*, *solui* (n.b. en todos los ejemplos aducidos el fonema en cuestión aparece tras consonante líquida interna).

1.2. A este argumento pueden presentársele las siguientes objeciones.

1.2.1. Sobre la validez de algunos pares aducidos. En todo caso, el número de pares mínimos se reduciría considerablemente.

1.2.1.1. Algunos pares tendrían escaso valor probatorio por darse en contextos muy distintos.

1.2.1.1.1. No son parangonables nombres (gen. sing. o nom. plur. con [w]) con verbos (perf. I pers. sing. con [u]): *serui* de *seruos* y de *sero*, *alui* de *aluos* y de *alo*, *salui* de *saluos* y de *salio*.

1.2.1.1.2. Serían sólo probatorios casos en los que tenemos una misma forma verbal (también perf. I pers. sing.) con diferente significado: *uolui* de *uoluo* con [w] y de *uolo* con [u], *solui* de *soluo* con [w] y de *soleo* con [u].

1.2.1.1.2.1. Para el latín clásico sólo parece válida la pareja *uolūi* (con todo, verbo auxiliar con contexto específico) y *uolūi*. Para época clásica el perfecto usual de *soleo* es *solutus sum* y el perfecto de *soluo* es a veces trisilábico (cf. Varro *ling.* 9,107; Catull. 2,13; Tib. 4,5,16; Cons. 5,392 *GLK*).

1.2.2. Sobre el carácter probatorio del argumento de los pares mínimos. Puede darse fonema sin par mínimo y par mínimo sin fonema.

1.2.2.1. Fonema sin par mínimo. Podemos encontrar a veces ante fonemas distintos que sin embargo no se opongan en par mínimo alguno. Requisito, pues, necesario es el que se dé cierta similitud fonética (lo que sí se da en el caso de [w - u]). Tópico ejemplo es el del inglés donde los fonemas /h/ y /ŋ/ parecen hallarse en distribución complementaria —/h/ sólo en inicial de sílaba y /ŋ/ sólo en final de sílaba— y no pueden, pues, ofrecer ningún par mínimo<sup>1</sup>. Tampoco en inglés hay pares mínimos que certifiquen la existencia de /ʒ/, fonema de restricta distribución, por lo que es necesario recurrir a pares submínimos<sup>2</sup>.

1.2.2.2. Par mínimo sin fonema. Pueden darse casos de «pares mínimos» que no opongan fonemas. Como ejemplos podrían aducirse el diminutivo alemán *Kuhchen* «vaquilla» pronunciado con [ç] y *Kuchen* «pastel» pronunciado con [x], o *Tauchen* «cordecilla» con [ç] y *tauchen* «sumergir» con [x], cuando suele reconocerse que ambas fricativas no son sino variantes en distribución complementaria de un único fonema, ya que la velar fricativa [x] se da tras vocales posteriores o anteriores bajas (*Buch*, *Dach*) y la palatal fricativa [ç] en los restantes casos (*Bücher*, *Dächer*, *Milch*, *China*), pero [ç] es predecible en el sufijo del diminutivo<sup>3</sup>. Para los supuestos pares mínimos que probarían la existencia de una oposición vocálica larga-breve en el inglés de Escocia, Lass<sup>4</sup> ha podido explicar que la serie larga de tales parejas está caracterizada por la /d/ del pretérito-participio, por lo que su longitud es gramaticalmente predecible (*heed-he'd*: *road-rowed*; *tide-tied*). Nadie ve un fonema /q/ en castellano aunque pares mínimos como [am'aos]

- MULJAČIĆ, V. Z. (1982<sup>2</sup>). *Fonología general. Revisión crítica de las nuevas corrientes fonológicas*, trad. E. FELIU. Barcelona, p. 207; HYMAN, L.M. (1981). *Fonología. Teoría y análisis*. Trad. R. Monroy. Madrid, p. 83 y s.; LASS, R. (1988 = 1984). *Phonology. An Introduction to Basic Concepts*. Cambridge, p. 19 y s.
- Cf. Lass, *Phonology...*, p. 20.
- V., por ej., Hyman, *Fonología...*, p. 82 y s. Para explicaciones diversas de aquellas parejas v., por ej., Muljačić, *Fonología...*, p. 208; Lass, *Phonology...*, p. 36; ANDERSON, S.R. (1990). *La fonología en el siglo XX*. Trad. E. de Miguel. Madrid, p. 187, 303 y 337; para explicación sin requisitos gramaticales v. CLARK, J.; YALLOP, C. (1991 = 1990). *An Introduction to Phonetics and Phonology*. Oxford; Cambridge (Mass.), p. 131 y 134; y TRIM, J.L.M. (1951). «German h, ç and x», *Le maître phonétique*, 66, p. 41-2.
- Phonology...*, p. 32 y s.

(en imperativos y con clara frontera morfológica entre *ama* y *os*) y, en la pronunciación vulgar, [am'aos] (en los participios) por *amados*, sólo se diferenciarían por el hecho de que /o/ fuese o no silábico.

1.2.2.3. De estos y otros datos se puede concluir que es legítimo utilizar requisitos gramaticales para el análisis fonemático o fonológico<sup>5</sup>. Basten algunos otros ejemplos donde se impone la utilización de tales requisitos. En sudanés las vocales no se nasalizan ante nasal subsecuente si interviene entre ambos elementos una frontera morfológica<sup>6</sup>. Clark y Yallop<sup>7</sup> han propuesto la interpretación de una oclusiva glotal como alófono de /k/ en posición final de morfema para el javanés. Ilustrativo sería el ejemplo recogido por Durand<sup>8</sup> del habla granadina, el cual para *martes* presenta un singular [marte] frente a un plural [mãrtɛ]. Testimonio notorio de interferencias gramaticales en la fonología serían las mutaciones célticas: en bretón, por ejemplo, una vez desaparecidas algunas condiciones fonéticas que provocaron las mutaciones, estas allí aparecen hoy regidas por condicionantes gramaticales como género y número (*ar mab* «el chico»-*ar verc'h* «la chica», *merc'h* «chica»). Aun en latín la excepción a la norma general de realización antevocálica de /i/ en interior como [i] (*iacio*) y de [j] en inicial (*iacio*) puede ser bien explicada como resultado de una interferencia gramatical, ya que tras preverbo —esto es, en compuestos— /i/ se comporta como si estuviera en inicial (*conjecit*).

1.3. Así pues, resulta hoy aceptable la tesis de Godel<sup>9</sup>, quien señaló en aquellos pares la existencia de una frontera morfológica o «límite de monema», pues los grupos [lw] [rw] sólo se dan si ambos elementos pertenecen a la raíz, mientras que si esta termina en /l/ o /r/, queda excluida [w], pudiendo aparecer sólo [u]: *serulus serūi* - *serlo serlūi*; *salulus salūi* - *salio salūi*; *uolwo uolūi* - *uollo uolūi*. De modo que [u] y [w] resultan en distribución morfológica complementaria y predecible tras /r/ o /l/ interiores.

1.4. Todo lo anterior suponiendo que efectivamente *uolūi* y *uolūi* o pares afines presenten secuencias fonéticamente afines. Esto verosíblemente no es así. No resultan, en cualquier caso, comparables *uolūi* y *uolūi* o pares afines, ya que en el segundo tipo tenemos con probabilidad un elemento más: [woluwij], [saluwij] etc. (frente a [wolwij] etc.)<sup>10</sup>.

5. Al menos desde los trabajos de PIKE, K. (1947). «Grammatical Prerequisites to Phonemic Analysis», *Word*, 3, p. 157-72 y «More on Grammatical Prerequisites», *Word*, 8, 1952, p. 106-21. Para la historia de la cuestión con ejemplos v. Anderson, *La fonología...*, esp. p. 216, 303 y s., 335 y s., 353 y 356; y además Lass, *Phonology...*, p. 27-30; DURAND, J. (1990). *Generative and Non-Linear Phonology*, Londres; N. York, p. 11 y s.
6. V. Lass, *Phonology...*, p. 175.
7. *An Introduction...*, p. 138.
8. *Generative...*, p. 140.
9. GODEL, R. (1953). «Les semi-voyelles en latin», *SL*, 7, p. 95 y s.
10. Ya explícitamente TOURATIER, Ch. (1973). (Rec. de Kiss, *Les transformations de la structure syllabique...*) en *BSL*, 68, p. 155 y «Contribution informatique à l'analyse phonologique de u en latin», *Revue Informatique et Statistique dans les Sciences humaines*, 21, 1985, p. 233 y s.; parecidamente MORALEJO, J.L. (1989). «Fonética y fonología de V en latín clásico», *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*. Madrid, vol. I, p. 512 y 515.

1.5. Esta y la interpretación anterior (1.3) resultan congruentes con el hecho de que en latín no se dé una secuencia homosilábica [lw], de suerte que parece que es el paradigma *uolu/o-uolo* lo que determina automáticamente una secuencia [l-w] o bien [-lu], y no la aparición de dos fonemas distintos /w/ y /u/, puesto que teóricamente entonces una secuencia homosilábica /-lw/ o una disilábica /l-u/ hubiesen sido posibles, y, sin embargo, de hecho no lo son en latín.

2. Se concluirá que el argumento de los pares mínimos del tipo *uolui* y *uolui* es ineficaz para demostrar la existencia de un fonema /w/ en latín clásico y que, al contrario, serviría más bien como indicio de la existencia de un alófono predecible [w] de un único fonema /u/.